

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, le dirigió públicamente el pasado 25 de enero de 2021 a Salvador Illa las siguientes palabras: “Has sabido identificar a la perfección cuales eran y son las necesidades del Sistema Nacional de Salud. Mi eterna gratitud a tu trabajo”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿En qué hechos objetivos y reales se basó el presidente del Gobierno para afirmar que Salvador Illa ha sabido “identificar a la perfección cuales eran y son las necesidades del Sistema Nacional de Salud” mientras fue ministro de Sanidad?

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no ha solucionado ninguna de “las necesidades del Sistema Nacional de Salud” si, como planteó el presidente del Gobierno, Salvador Illa las identificó mientras fue ministro de Sanidad?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España a partir el relevo al frente del Ministerio de Sanidad?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

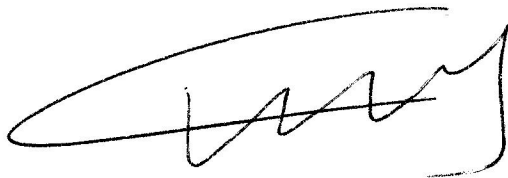
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de febrero de 2021













Fdo:



LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

